



Expediente: 5/2023 -277/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Aprobación de Nóminas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

CONSIDERANDO: Que se emitió el correspondiente Informe en el que se han hecho constar todas las incidencias y/o variaciones con efectos en la nómina del presente mes, informando favorablemente a la aprobación de las nóminas de todo el personal al servicio de este Ayuntamiento correspondiente al **MES DE FEBRERO DE 2023** (incluyendo la nómina de diciembre de 2022 de los empleados del Plan de Empleo).

CONSIDERANDO: Que examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la nómina del **MES DE FEBRERO DE 2023** (incluyendo la nómina de diciembre de 2022 de los empleados del Plan de Empleo) del personal al servicio de este Ayuntamiento que incluye las retribuciones básicas y complementarias, las correspondientes por las distintas situaciones administrativas y los servicios extraordinarios del personal funcionario, y del personal laboral además de otros importes ajenos a la nómina como prestaciones económicas regladas, dietas, desplazamientos.

SEGUNDO. Aprobar el gasto y ordenar el pago de los importes correspondientes a la nómina del **MES DE FEBRERO DE 2023**, así como practicar las retenciones correspondientes, según el resumen que se indica más abajo (*Anexo I*).

TERCERO. Comunicar la presente Resolución a la Intervención y Tesorería municipales a los efectos oportunos.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.





APLICACION	DESCRIPCION	IMPORTE
132.12004	Seguridad y Orden PúblicoSueldos del Grupo C2	1.672,82
132.12006	Seguridad y Orden PúblicoTrienios	428,54
132.12100	Seguridad y Orden PúblicoComplemento de destino	813,04
132.12101	Seguridad y Orden PúblicoComplemento específico	1.381,16
132.12103	Seguridad y Orden PúblicoOtros complementos	1.125,40
2310.12001	Asistencia social primaria. Sueldos del Grupo A2	1.113,98
2310.12006	Asistencia social primaria. Trienios	323,52
2310.12100	Asistencia social primaria.Complemento de destino	592,27
2310.12101	Asistencia social primaria.Complemento específico	920,79
2310.12103	Asistencia social primaria.Otros complementos	728,26
2310.14300	Otro Personal. Plan Concertado.	592,47
2310.14302	Asistencia social primaria.Plan Concertado.	731,22
2313.14302	GASTOS DE PERSONAL.	1.953,87
2315.14302	Mejora y Acondicionamiento de zonas ajardinadas	1.989,52
2315.14307	GASTOS DE PERSONAL.	19.758,11
912.10000	Órganos de gobiernoRetribuciones básicas	3.533,33
9200.12000	Administración General.Sueldos del Grupo A1	3.864,93
9200.12004	Administración General.Sueldos del Grupo C2	3.008,14
9200.12006	Administración General.Trienios	860,75
9200.12100	Administración General.Complemento de destino	4.035,99

Cod. Validación: A5A4DRDJZS4NCFF3W2LYJD2CX Verificación: https://betancuria.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

